

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493324000270
Solicitante o Razón Social:	
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493324000270
Fecha de ingreso de la Solicitud:	25/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	25/10/2024
Unidad de Atención:	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Información Solicitada:	Solicito de su apoyo se me comparta la información pública sobre el padrón de licencias de negocio vigente en los municipios principales de los estados de la república: Durango Guanajuato Guerrero Hidalgo Jalisco Michoacán Morelos Nayarit Nuevo León Oaxaca Puebla San Luis Potosí Sinaloa Sonora Tabasco Agradecería se me proporcione la siguiente información: Lista actualizada de su padrón vigente de Licencias de Funcionamiento o de sus Unidades Económicas (negocio). Esta información es necesaria para poder llevar a cabo un comparativo de los permisos que se otorgan por estado. Agradezco la atención a esta solicitud.
Correo electrónico.	licfun@municipiodequeretaro.gob.mx
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	licfun@municipiodequeretaro.gob.mx

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 25/10/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE



Plataforma Nacional de Transparencia



25/10/2024 11:06:50 AM

Registro de Solicitud

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano